

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### VILLACAÑAS

Por Sociedad Cooperativa «Angel del Alcázar» se solicita licencia municipal para la instalación y apertura de un gasocentro, la cual será ubicada en la avenida de la Mancha, número 71 de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente, para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Villacañas 10 de mayo de 2011.- El Alcalde, Santiago García Aranda.

*N.º I.-5114*